



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 23

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 20 DE JULIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia de doña Cristina Guirao Mirón, profesora de la Universidad de Murcia y especialista en sociología de la cultura.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de doña Cristina Guirao Mirón, profesora de la Universidad de Murcia y especialista en sociología de la cultura.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Guirao Mirón](#).....469

En el turno general interviene:

La señora [Sánchez Blesa](#), del G.P. Socialista.....474

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....477

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....478

La señora [Miguélez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....480

La señora [Guardiola Salmerón](#), del G.P. Popular.....481

La señora [Guirao Mirón](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....484

Se levanta la sesión a las 12 horas y 50 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Comenzamos con la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, hoy con la comparecencia de doña Cristina Guirao Mirón, profesora de la Universidad de Murcia y especialista en sociología de la cultura.

Turno para la primera intervención de doña Cristina Guirao, por un tiempo máximo de veinte minutos.

SRA. GUIRAO MIRÓN (PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y ESPECIALISTA EN SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA):

Gracias, señor presidente.

Aunque quede esto tan feo, voy a subirlo un poquito, porque no sé si me van a oír. ¿Me oyen así? Vale.

Buenos días, señoras y señores. Mi agradecimiento a la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, por la invitación a aportar conocimiento para la reconstrucción del sector de la cultura y las industrias culturales en la Región de Murcia, como profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de Murcia, directora del máster en Gestión y Producción Cultural, especialista en sociología de la cultura y miembro vocal de la formación y universidad, del Instituto de Gestores Culturales de la Región de Murcia, quiero exponer:

En primer lugar, hacer patente mi consideración y solidaridad con las personas afectadas por el covid-19, así como con todas las familias que han perdido alguno de sus miembros en esta terrible pandemia.

En segundo lugar, quiero comenzar mi intervención felicitando a los responsables políticos, por ser la primera vez que, ante las demandas de los sectores culturales y creativos, han reaccionado con prontitud y urgencia ante una industria que carece de márgenes regulares de beneficio, tiene una débil estructura financiera y es considerada de alto riesgo en cuanto a su capacidad de endeudamiento.

A pesar de estas características, hay que decir que esta industria representa el relato identitario de lo que somos como sociedad. Nos proporciona el marco de comprensión del mundo en el que vivimos y, por citar algo más material, tiene el input más alto en innovación y creatividad de todos los sectores culturales de la economía española.

Con estas características, las industrias culturales y creativas, como se ha definido en muchas ocasiones, son un gigante con pies de barro. Por tanto, el rescate y las ayudas al sector cultural en estos momentos de crisis y confinamiento es una tarea más urgente que, por ejemplo, la industria del automóvil, una industria más sólida y que en la nueva normalidad volverá a poner en marcha sus fábricas y concesionarios, y no es el caso de las industrias culturales, pues los lugares y espacios de distribución de sus productos y bienes se verán durante largo tiempo afectados en sus aforos, y eso estrangula todo el funcionamiento del sector.

Así pues, las ayudas a este sector son, si me permiten, no solo urgentes sino también un asunto de Estado. Así lo entendieron en Francia. Su presidente del Gobierno, el señor Macron, se puso personalmente al frente de la comisión para rescatar la cultura en estos momentos, porque la cultura francesa, su patrimonio, su industria y el relato de qué es ser francés se lo toman como asunto de Estado.

Otro ejemplo que traigo aquí, esta vez más práctico, pues viene de un país pragmático, que tiene muy claro qué es su cultura y el valor social que representa para su lengua y para su economía, es sin duda Inglaterra. El país anglosajón tiene una industria cultural en la que solo el sector de la música contribuye con un 4% al producto interior bruto de su país. Nosotros somos más pobres, no por no tener relato cultural que demostrar, sino por menor inversión y desarrollo de nuestra industria cultural. En este sentido, las cifras que arroja el sistema cultural español hablan por sí solas. Con una inversión del 0,4% del presupuesto público en cultura se consigue contribuir con un 3,2% al producto

interior bruto nacional y un 3,6% de empleo. Esto nos obliga a hablar también de bajos beneficios y salarios bajos.

Pero la buena noticia, decía en el párrafo anterior, es que por primera vez y de forma inaudita a nivel estatal, regional y europeo se han creado e implementado medidas específicas y generales para el sector cultural ante la crisis, y sinceramente ha sido abrumador. Esperamos que esto no sea puntual, sino una nueva forma de entender el ecosistema cultura y sus beneficios para el desarrollo del individuo y de las sociedades.

La Región de Murcia ha implementado medidas a nivel municipal y autonómico. El proyecto del Ayuntamiento de Murcia, “Reactivos culturales”, con al menos cuatro líneas de financiación a diversos sectores de las industrias culturales, el reciente programa “Noches al raso”, colaboración conjunta entre ayuntamientos y Comunidad, a través del Instituto de Industrias Culturales y de las Artes, con un presupuesto mínimo de 150.000 euros para 35 ayuntamientos. Y a nivel autonómico el Plan CREA, del ICA. Todas estas medidas han sido convenientes para reactivar el tejido cultural autonómico, pero insuficientemente financiadas.

Me voy a detener solo en analizar de cerca las ayudas y medidas del ICA, por considerar que su financiación podría ser repartida más equitativamente entre las industrias culturales. La del libro, por ejemplo, que siempre queda fuera de sus convocatorias, y esta industria incluye a editores, a escritores y también a librerías, que son espacios que dinamizan la cultura y generan riqueza social y que en Murcia acaban siempre cerrando. Si el ICA saca una línea de ayudas a galerías, que también es un negocio cultural privado, importante y necesario, por qué no lo hace para librerías y para espacios culturales. Criterios equitativos en el reparto, transparencia en los comités de selección de los concursos públicos para evitar el clientelismo, y rigurosidad en la redacción de las convocatorias públicas de selección de artistas y profesionales.

El Plan CREA tiene un presupuesto inicial de tres millones de euros, un millón de inyección directa al sector cultural que proviene del ICA y dos millones procedentes de Presidencia, que serán gestionados a través de líneas de financiación, turismo y cultural, del programa de ayudas que ofrece el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia.

Se trata de una línea de ayudas ya instituidas con anterioridad a la crisis del covid-19. En el caso de cultura dotadas con 500.000 euros y que se refieren a la producción de proyectos que se conceden previa petición de un préstamo, con una cuantía máxima de 75.000 euros por proyecto. El interés es del 2,5% más Euribor, es decir, un préstamo similar a los ofrecidos por las entidades bancarias. Curiosamente, en la propia página del Instituto de Crédito están los documentos exigidos para solicitar este préstamo, que no son ayudas, y no aparece una dirección donde enviar los proyectos, solo dos números de teléfono. Cuando se descarga el PDF de los documentos que hay que presentar, el segundo epígrafe dice: «Declaración de bienes inmuebles del titular de la operación de financiación, incluyendo descripción, valoración económica y cargas». Es decir, el solicitante de este préstamo tiene que avalar el crédito con su propio patrimonio.

Creo que hay que ser cuidadoso con las convocatorias públicas en el sector de las industrias culturales, que es un sector muy precario, pues hay convocatorias que precarizan aún más y que abocan al clientelismo. En el caso de las convocatorias a las que me refiero aquí, difícilmente en el mundo de la cultura artistas y profesionales, sobre todo emergentes, disponen de propiedades para avalar un préstamo como pide el ICA, un préstamo a un interés igual que el de cualquier entidad financiera, un 2,5%, y una convocatoria que se anuncia como medida del ICA ante la crisis y que ya existía antes, pues es un préstamo del Instituto de Crédito y Finanzas, que depende de Presidencia.

El sector económico de las culturas posee una especificidad laboral en lo que se refiere a artistas y creadores de gran precariedad. Es necesario poner en marcha el Estatuto del Artista, iniciado por el anterior ministro de Cultura del Gobierno socialista, José Guirao, que reconoce la intermitencia laboral de estos profesionales y por tanto la situación de precariedad continua a la que están expuestos, y propone fórmulas fiscales y laborales para ayudar en la profesión.

Por ello las medidas y las ayudas, en primer lugar, han de procurar no precarizar aún más a este sector, como también ha sucedido recientemente con algunas convocatorias culturales del Ayuntamiento de Cartagena, en la cesión de sus salas de exposiciones.

Desde el Instituto de Gestores Culturales de la Región de Murcia, que represento también hoy

aquí, se elaboraron dos documentos para colaborar ante la crisis de este sector. Un primer informe del impacto sobre el sector de la cultura en la Región de Murcia del covid-19, del mes de marzo de 2020, bajo declaración del estado de alarma y cuando acababan de aparecer las primeras medidas específicas a nivel nacional para rescatar al sector de la crisis que se avecinaba. En él alertamos de la situación de la cultura ante el confinamiento. Fuimos pioneros y conseguimos subir a la agenda mediática y política la preocupación por el problema de la cultura, cuando aún los propios responsables culturales negaban su precariedad ante la crisis. El segundo documento fue un comunicado de medidas urgentes para el sector cultural, que aconsejamos para los ayuntamientos y la Comunidad Autónoma como el primer objetivo de rescatar el precario tejido cultural más cercano, local y autonómico. Ambos documentos pueden ser consultados en la página web del Instituto de Gestores Culturales.

Posteriormente hemos realizado tres mesas sectoriales centradas en formación, políticas culturales, industrias culturales, recogiendo las necesidades y demandas del sector cultural, y en breve publicaremos las conclusiones. Precisamente estamos trabajando en la preparación de una mesa de conclusiones, en la que nos gustaría que pudieran estar los representantes políticos de cada partido, y para la que me piden que haga aquí pública la invitación.

Adelanto también algunas conclusiones que nos parecen urgentes y que han sido unánimes tras la celebración de las tres mesas sectoriales. Se trata de nueve iniciativas que creemos necesario implementar para el desarrollo cultural de la Región de Murcia.

La primera es la urgencia de poner en marcha una ley regional de mecenazgo, tan anunciada en los medios en periodos electorales y olvidada después.

La segunda, la creación por parte del Instituto de Gestores Culturales de la Región de Murcia de un observatorio de la cultura, que pueda emitir informes sobre el tejido cultural murciano, cartografiar por sectores la industria cultural para detectar sus necesidades, etcétera.

La tercera, la implementación a nivel municipal y autonómico de manuales de buenas prácticas en cultura. En la mesa sectorial de políticas culturales, que coordiné, acordamos enviar a los ayuntamientos el manual de buenas prácticas -nosotros manejamos el de gestores culturales de Cataluña-, para orientar sobre qué prácticas en la profesión de gestor mejoran la calidad de la cultura, la gestión de la propiedad intelectual, los recursos humanos, la gestión económica y la contratación.

Apoyo a la profesionalización del sector cultural, con formación de sus técnicos y gestores culturales. Desde la universidad y el máster de Gestión y Producción Cultural que dirijo, y que este año ya está en su cuarta edición, hemos tenido la satisfacción de formar ya cuatro generaciones de profesionales de la cultura en la Región de Murcia. La profesionalización del sector nos hace más competitivos, redundando en beneficio de los proyectos culturales y el desarrollo cultural de la Región.

Participación, igualdad e inclusión deberían ser objetivos de todos los planes, convocatorias y proyectos públicos.

La cultura son también procesos en los que alcanzar el resultado o bien cultural no es tan importante como el aprendizaje y la adquisición de competencias. Cuando se programa teniendo en cuenta esta dimensión de la cultura como un proceso participativo se obtienen comunidades más inclusivas, cohesionadas, ciudadanía cultural, que impulsa los valores de la convivencia y de la democracia. Por eso el exceso de programaciones institucionales, cerradas y verticales, que solo muestran y exhiben productos culturales del gusto de sus programadores, con gran gasto público, deben ser revisadas.

Es conveniente programar implicando a las audiencias y fomentando la participación. Para ello hay que ganarse la confianza del tejido asociativo de la ciudad, generar espacio público en locales y centros culturales, con programaciones y presupuestos participativos, para que a través de la cultura se vean representados e incluidos todos los grupos sociales que conviven en el espacio público. De igual manera, es importante vigilar las programaciones culturales, proyectos y festivales públicos, para que haya paridad y estén representados hombres y mujeres.

Pluralidad y transparencia, otra medida que creemos necesario implementar en los consejos y comités sobre planificación y gestión de las políticas públicas culturales. A pesar de que algunos partidos llevaban en su programa electoral la creación de un consejo de cultura, no tenemos noticia de que esto se haya hecho. De igual manera, la transparencia en los comités que deciden en qué gastar el dinero público, y sobre todo la renovación de sus miembros, para evitar el clientelismo.

Desarrollo de planes estratégicos con objetivos claros a conseguir y al menos un plazo de cuatro años, que es lo que necesita un proyecto cultural de desarrollo e implementación en un territorio.

Políticas fiscales y económicas para reactivar el sector cultural, beneficios fiscales para las empresas privadas que trabajan en la Región de Murcia, como patrocinadores públicos de la cultura. Necesitamos extender esta cultura de la responsabilidad social y el beneficio. Las empresas catalanas son un buen ejemplo de patrocinio cultural, que contratan a sus autónomos y subvencionan y patrocinan sus proyectos y al sector cultural catalán. Plataformas como Fun and Money, que conecta empresas y proyectos culturales, ha sido este año Premio Nacional de Innovación Cultural, y es un proyecto de mecenazgo de una consultoría de esta Región de Murcia.

Elaboración de informes de impacto, de sostenibilidad y de perspectiva de género sobre festivales, eventos y proyectos culturales financiados con dinero público. Hay que evitar la excesiva rentabilidad electoral de la cultura, el gasto público excesivo en festivales y fiestas populares.

Mi segunda parte de la intervención creo que la voy a centrar en las estrategias para este escenario de la reconstrucción, y lo que traigo escrito precisamente empieza así: “Hay estrategias para la salida de la crisis en cultura”.

Quiero referirme en esta segunda parte de mi intervención en la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social al tema concreto para el que me requieren: cómo reconstruir la cultura y cuáles son las estrategias para salir de la crisis.

Tengo que decir que no tenemos una fórmula exitosa de cómo promover herramientas para ayudar al complejo ecosistema de la cultura. No hay medidas cerradas de intervención exitosa para las industrias culturales y creativas, para promover sus bienes, pero hacer política es priorizar, señoras y señores miembros de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y les agradezco que en nombre de la cultura, que represento hoy aquí, hayan considerado una prioridad reactivar la cultura.

Por este motivo creo necesario plantear tres escenarios en los que trabajar de forma paralela y conjunta.

El primer escenario que aconsejo es, en este momento de reconstrucción, poner las prioridades en darle solidez a las estructuras culturales autonómicas, es decir, al tejido cultural empresarial medio, no a los grandes equipamientos, museos, festivales e instituciones públicas, que son capaces de prever y establecer riesgos y de crear su propia hoja de ruta. Los autónomos locales, las pequeñas empresas locales culturales que están trabajando en este territorio deben ser los primeros beneficiarios de la reconstrucción. En este sentido, los programas de los ayuntamientos de la Región de Murcia y del ICA, que hemos mencionado, “Noches al raso”, programa y plataforma CREA, “Reactivos culturales”, etcétera, van en esta dirección, muy bien encaminados a proporcionar salidas a los creadores, artistas, distribuidores, salas de conciertos, pequeñas compañías de teatro, montadores, electricistas, grupos y compañías musicales, etcétera, que forman la larga y compleja cadena de la industria cultural autonómica y local, proporcionando ayudas y espacios para la difusión de creaciones culturales y dando trabajo a este colectivo, más precario aún si la nueva normalidad continúa reduciendo aforos y confinando espacios, que son los recursos necesarios para su supervivencia.

Creo, por tanto, que hay que continuar trabajando en esta línea de reconstrucción con convocatorias públicas de medidas y ayudas al tejido cultural local. Con los ejemplos que he puesto, un buen ejemplo también es el Festival Grec, de Barcelona, un festival que oferta a todas las industrias culturales, al teatro, a las artes escénicas, a las artes plásticas, visuales, todo, y no solo es la oferta de espacios para que se puedan representar las obras, sino también a través de plataformas audiovisuales, como contaré.

El segundo escenario que creo fundamental en este periodo de reconstrucción son planes de impulso y reactivación del consumo cultural, a través de bonos culturales, campañas de publicidad y marketing cultural, para que las audiencias recuperen la confianza en los espacios culturales y en el disfrute de la cultura.

El Ayuntamiento de Barcelona ha puesto dos millones de euros sobre la mesa, a través del “Bonus cultura”. Se trata de un programa para incentivar el consumo y la actividad económica, bonificando en un 25% el gasto del ciudadano en teatro, cine, música, espectáculos, artes escénicas y libros.

Esta y otras fórmulas de marketing cultural reactivan el consumo, y en el momento en el que estamos este sería el escenario más conveniente, porque habrá que recuperar la confianza del consumidor cultural, incluida la población de edad más vulnerable, para que vuelvan a las salas y espacios culturales.

El tercer escenario, que no es el ideal, pero hacia el que caminamos irremediablemente, pasa por el desarrollo de plataformas digitales para alojar contenidos culturales. Hemos visto durante la pandemia la importancia de la cultura para sobrellevar el confinamiento y cómo la difusión de contenidos digitales se ha convertido en un bien de primera necesidad.

Como escribí en un artículo en La Opinión, “El consumo cultural en tiempos del covid-19”, llevamos años notando un salto cuantitativo importante de las industrias culturales tradicionales a la inmaterial industria de la cultura digital. Las nuevas tecnologías desde el iPad hasta el e-Book, han desmaterializado contenidos, discos, CD, libros, películas... Las distribuidoras de contenidos, como Amazon, Netflix, Spotify, HBO, Movistar..., han disparado sus cifras de usuarios durante el confinamiento. Netflix declaraba 15,77 millones de abonados más desde que empezó la pandemia y supera ya los 183.000 millones de abonados en todo el mundo.

La cultura digital se impone. Para ello es conveniente la creación de plataformas propias, para alojar y distribuir contenidos culturales propios (festivales, conciertos, eventos visuales, programaciones, conferencias, etcétera).

Creo entonces necesario advertir de la sincronicidad de estos tres escenarios para la reactivación de la cultura. El primero, las medidas y ayudas urgentes para el tejido cultural autonómico y local. Para ello, como se ha hecho en muchos ayuntamientos y comunidades autónomas, no cancelando los compromisos, al contrario, manteniendo las programaciones al aire libre, en espacios donde las normas para evitar contagios puedan ser respetadas, etcétera. El segundo escenario, resumiendo, medidas para reactivar el consumo cultural y potenciar las audiencias a través de bonos, marketing cultural, etcétera. Y el tercer escenario, la creación de plataformas y medios digitales para alojar contenidos culturales.

He dejado para el final la tercera parte de esta intervención para exponer otras dimensiones de la cultura que no son menos importante, al contrario, construyen nuestras sociedades.

La primera considera a la cultura como un derecho, que, junto con la educación, desarrolla las capacidades de las personas, nos proporciona bienestar, permite mejorar condiciones y alcanzar los planes de vida de cada uno, construye ciudadanos y sociedades más felices. Los gobiernos centrales, autonómicos y municipales deben velar por el derecho a la cultura de la ciudadanía, la cultura es libertad creativa, y en la Constitución española se define no como un lujo dirigido a las élites, sino como eje vertebrador de la sociedad democrática. La Constitución, en su artículo 44.1, establece la obligación de los poderes públicos de garantizar el acceso de los ciudadanos a la cultura y el deber de promoverla como un derecho inalienable de todos los españoles. Desarrollar ciudadanía cultural es garantizar este derecho y es construir una ciudadanía comprometida con la participación en los asuntos públicos, comprometida con la salud de las democracias.

Es por ello que es necesario considerar a la cultura un bien de primera necesidad, tal y como ha quedado patente en este periodo de confinamiento derivado de la crisis. Por todo ello, sería deseable un pacto por la cultura, como propone el actual ministro, José Manuel Rodríguez Uribes, un pacto nacional por la cultura que incluya a las comunidades autónomas.

La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible y por tanto una inversión de futuro. Ahora más que nunca es crucial trabajar en el sector cultural para abordar la cohesión social, la desigualdad y ejecutar programas de patrimonio cultural, creatividad y diversidad accesibles a todas las personas.

Para construir los cimientos de la recuperación y del cambio del modelo productivo creo que no podemos dejar de lado a la cultura, porque es parte de la solución.

Sin duda, hablar de cultura hoy es hablar de igualdad. La igualdad en la cultura debe ser un objetivo prioritario de instituciones, programaciones, planes y medidas. Elaborar informes de impacto y visibilizar medidas para que haya paridad en las programaciones, en los consejos, direcciones y patronatos culturales. Se da la paradoja de que las mujeres son las grandes consumidoras de cultura, la menos un punto por encima de los hombres, según el Anuario de Estadísticas Culturales 2019, del

Ministerio de Cultura y Deportes, en cambio, los bienes culturales que producen las mujeres (libros, discos, obras de teatro, películas, etcétera) gozan de menor reconocimiento y legitimidad. Según mis investigaciones, esta contradicción entre producción y consumo pone de manifiesto que los patrones sociales que juzgan la cultura siguen siendo androcéntricos y desplazan y otorgan menor legitimidad cultural a los productos culturales producidos por mujeres.

La asociación nacional -a la que pertenezco- de igualdad en la cultura, Clásicas y Modernas, elaboró un informe el año pasado, ¿Dónde están las mujeres en el ensayo? -se llama este informe-, cuya conclusión es que las autoras españolas apenas llegan al 20% en relación al volumen total de escritura ensayística publicada en España en los años 2017 y 2018. Este dato, obviamente, señala la dificultad de publicar y de escuchar las voces de las mujeres como creadoras de pensamiento y conocimiento.

Finalmente, el relato de la identidad cultural que somos pasa también por la salvaguarda de nuestros iconos culturales. El patrimonio, los paisajes, las técnicas de producción de objetos y saberes, la gastronomía, todo esto forma parte del patrimonio murciano material e inmaterial, y no es una cuestión secundaria, pues construye nuestra identidad, nos cohesiona como grupo y proyecta nuestra imagen en el mundo.

El Mar Menor es un icono cultural, uno de los grandes paisajes que ha construido la identidad y la memoria de los murcianos, y sobre todo es un ecosistema en una situación de vulnerabilidad extrema. Imagino que un objetivo prioritario de esta comisión de reconstrucción deben ser las múltiples maneras de intervenir sobre la laguna para recuperarla. Los murcianos no pueden entender que sus representantes políticos desatiendan esto.

La palabra cultura, tal y como la definió Cicerón, viene de agricultura, y justamente se refiere al cultivo del alma, hace alusión a la posibilidad de, a través de la formación cultural, desarrollar las capacidades y potencialidades de las personas para alcanzar su máxima expresión como personas, lo que les permite alcanzar bienestar, tener un plan de vida y poder desarrollarlo.

En el primer mundo somos muy afortunados, la educación y la cultura nos desarrolla lo suficiente como para alcanzar nuestras metas según nuestras capacidades. En otros países, en donde la educación y la cultura no forman parte de lo público, la mayoría de la población no puede desarrollarse. Como sostiene el Premio Nobel hindú de Economía, Amartya Sen, ser pobre en estos países no es no poseer riqueza, sino no tener posibilidad de desarrollar sus capacidades. La pobreza no es solo una cuestión de ingresos, es una cuestión de educación, de salud, de cultura, de calidad del medio ambiente, en definitiva, de oportunidades que pueda ofrecer el lugar en donde vivimos.

Y eso es todo. Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación, turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, por un máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Sánchez.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Gracias, señor presidente.

Señorías.

Comienzo con un recuerdo emotivo a las víctimas de la covid-19.

Señora Guirao, gracias por estar hoy aquí poniendo su conocimiento al servicio de esta Asamblea.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos agradecerle su dedicación y su tiempo al comparecer en esta comisión especial, que tiene como fin la búsqueda de soluciones a corto, medio y largo plazo en la reactivación cultural de nuestra región.

Vaya por delante que he pedido la comparecencia de la consejera de Cultura en esta Asamblea y

aún estoy esperando que me contesten al menos. Imagino que lleva mucho lío la señora Esperanza, a la que mando un saludo afectuoso, pero es necesario que la gente del sector escuche qué medidas se están adoptando en materia de cultura en la Región, y debería comparecer para ponerlas encima de la mesa, como hizo nuestro ministro de Cultura, el señor Uribes.

Hablando con un experto regional en materia de cultura al comienzo de la covid-19 le dije que llevo dos materias en el Grupo Parlamentario Socialista, pobreza y cultura. Me dijo inmediatamente que llevo una sola, porque ya han confluído. ¿Le parece a usted, señora Guirao, que es cierto lo que este señor me dijo?

Durante esta crisis de la covid-19 se han tomado desde mi punto de vista medidas insuficientes para el sector de la cultura en nuestra comunidad. No me conformaba ya antes de la pandemia, porque se elaboraron unos presupuestos ridículos, y ahora mucho menos. El Plan CREA deja muchísimo que desear. ¿Esa es la propuesta de la Consejería de Cultura y Educación a petición de medidas urgentes para el sector de la cultura a causa de la covid-19? Un plan que no cubre ni de lejos las necesidades del sector: un millón a través del ICARM, de ese millón 150.000 euros para ayuda inmediata.

Esto nos lleva a hablar de las “Noches al raso”, una verdadera decepción para el sector. En esta iniciativa confluyen dos circunstancias que nadie entiende. Una, ¿dónde ha ido a parar la partida presupuestaria del circuito regional de artes escénicas y musicales, de 400.000 euros, que ya estaba dotado y en marcha cuando todo se detuvo por la pandemia? Y dos, ¿por qué no se ha aprovechado esa partida que ya existía para sumarla al plan?. Y más importante, ¿por qué estos 150.000 euros de “Noches al raso” se dejan al albur de los ayuntamientos para que programen lo que les parezca más interesante, en lugar de preservar que llegue a la mayor parte posible de profesionales, dadas las circunstancias?

Creo que intuyo la respuesta. El ICA no ha creado un plan para rescatar al sector, sino una programación veraniega que le ha salido más barata que retomar el circuito regional de artes escénicas y musicales, que estuvo dotado en su momento con 400.000 euros, como he dicho anteriormente.

El resto del millón anterior, 850.000 euros, quiero saber o que alguien me explique dónde están, y otros dos millones procedentes de Presidencia, que serán gestionados a través del programa que ofrece el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región. Que alguien me diga también quién tenía posibilidades de permitirse un préstamo con las condiciones similares a las de cualquier entidad bancaria, y sobre todo cuántas personas o empresas se han acogido a esta medida. No sé si alguien lo ha hecho.

Uno de los párrafos de este plan dice textualmente: «Las industrias culturales y creativas, al igual que cualquier otra industria, se están enfrentando a una situación completamente nueva». Con todos mis respetos, no es verdad que sean como cualquier otra industria. Las industrias culturales están en desventaja en ayudas públicas regionales: unos presupuestos totalmente ridículos para un sector que aporta el 3,2% del PIB a nuestra región. 946 millones de euros en 2018 entraron en nuestras arcas públicas por parte del sector.

El Gobierno de España ha sacado medidas valientes y urgentes basadas en tres principios: no dejar a nadie atrás, paliar el daño económico causado por la covid-19 y defender el valor de la cultura. Resalto algunas de ellas, porque podría alargarse demasiado mencionarlas todas.

Uno. Veinte millones de euros desde el Ministerio para fondo de créditos CREA, sociedad de garantías recíprocas, con unas condiciones inmejorables.

Dos. Incentivos al mecenazgo.

Tres. Incentivos a producciones cinematográficas hechas por mujeres.

Cuatro. Ayudas para librerías y salas de cine independiente.

Cinco. Línea específica para artes escénicas, gestionada por INAEM.

Seis. Línea específica para bellas artes y arte contemporáneo.

Siete. Plan Platea, dotado de 5,2 millones de euros para giras de compañías en escenarios municipales. Que nadie se quede atrás.

Ocho. Ingreso mínimo vital, una medida sin precedentes.

Y todo un elenco de medidas interminable, que no leeré porque no me daría tiempo en estos escasos diez minutos, pero que las tengo aquí.

¿Cree usted, señora Guirao, que las medidas del Gobierno de España, sin tener competencias de cultura en esta comunidad, son buenas?

Yo veo las medidas de la comunidad insuficientes para tener todas las competencias de cultura, como las tiene. En el famoso Plan CREA, del Gobierno de la Región, se habla de renovar, se habla de que hay que buscar soluciones, buscar nuevos métodos de impulso, hay que, hay que, hay que, pero todo esto ya debería de estar hecho hace tiempo.

¿Señora Guirao, hay infraestructuras digitales que permitan a nuestros creadores culturales, a nuestras industrias culturales regionales, difundir sus creaciones? ¿Dónde están los recursos técnicos para ofrecer a las industrias culturales y que estas puedan llevar al público sus trabajos?

Leo un Plan CREA impersonal, muy impersonal: hay que buscar, deben expandir, deben suponer... Todo esto ya sabemos que hay que hacerlo, pero cuándo, cuánto, dónde, por qué y para quiénes.

Cuando alguien llega al médico con una dolencia no se le dice ‘creo que’, ‘veremos si’, el médico ya sabe cómo ha de actuar, hasta donde la ciencia por lo menos esté desarrollada en ese momento, pero en la cultura, como la vemos de segunda categoría, cuando llega una situación de apuro, tenemos que ponernos a ver cómo lo resolvemos. Debería estar resuelto antes. La cultura hay que preverla y hay que anticiparla.

Leo la palabra ‘participativo’ en el Plan CREA. ¿Participativo de qué? ¿Señora Guirao, usted ve por algún lado dónde está el sector de la artesanía, de las bellas artes o artes visuales, la ilustración, el apoyo al libro, a los editores murcianos, o los medios audiovisuales, tan importantes en estos momentos, el apoyo a la mujer en la cultura, a los medios rurales, a los jóvenes, a los niños; dónde el videojuego, el cine, las creaciones audiovisuales; dónde el apoyo a nuestras bandas municipales, a los compositores; dónde tantas disciplinas?

¿Se necesita o no, señora Guirao, visto lo visto, para que no nos pille nunca más desprovistos de ello, un plan estratégico cultural que cuente con la participación de todos los sectores artísticos, con expertos en economía, con la universidad, con turismo, con educación, con la Federación de Municipios, para su configuración?

Me preocupa y mucho saber que todas las ayudas que se sacan para la cultura de esta región son un poco a regañadientes, que es como si fuéramos a ayudar a gente vaga, a gente que hace títeres y le gusta subirse a un escenario. ¿Cree usted que la cultura merece mucha más seriedad y mayor grado de empatía, para empezar a verla como una manera de aportar riqueza a nuestra región y no como un estorbo de personas que abren la boca para pedir ayuda y para ser unos subvencionados?

Los artistas no viven de la teta pública. El sector de la automoción, por poner un ejemplo, recibirá 1.739 millones de euros en ayudas a la compra de automóviles eléctricos y a la compra de puntos de recarga. Los fabricantes recibirán 525 millones para modernizarse e innovar en los procesos, como usted bien ha dicho, señora Guirao. Y este es solo uno de los ejemplos. El cine recibe 48 millones de euros de ayudas públicas, pero en la memoria colectiva de este país los subvencionados, los vagos, los titiriteros, suelen ser los artistas.

¿Hablamos ahora del retorno que genera a la sociedad estas subvenciones? Juan Antonio Bayona, uno de nuestros directores más brillantes internacionalmente, afirmó al recoger un Goya que por cada euro de ayuda al cine español se generan 3 en beneficio de la sociedad. Un estudio reciente revela que se equivocó, no genera 3, sino 4,4, es decir, un 440% de rentabilidad para las arcas públicas. ¿Puede el sector de la automoción decir lo mismo? Lamentablemente no, sus cifras son que por cada euro de ayuda retorna a la sociedad 1,7. Pero los subvencionados, los titiriteros y los vagos son siempre los artistas.

Quiero recordar en esta comisión que los presupuestos de 2020 en cultura ascienden a un ridículo 0,39% del cómputo global de presupuestos. Conozco fundaciones culturales en Madrid que manejan mucho más presupuesto que nuestra Región de Murcia.

Señora Guirao, ley de cultura. Hay quien dice que no es el momento, pero yo lo que digo es que deberían haberla tenido antes de la covid y no se hizo. Ley de mecenazgo, lo mismo. Plan para la Región de Murcia, ¿estrategia?, ¿a dónde vamos?, ¿por dónde empezaría usted? ¿Hay alguna dirección en esta región para que la cultura no se pierda, señora Guirao?

¿Cree usted que sería buena una oficina de difusión cultural para internacionalizar la cultura en

la Región de Murcia?

¿No cree usted que el patrimonio de esta región debería tenerse en condiciones para atraer al turismo, y de esa manera ayudar a ingresar en nuestras arcas públicas, que tanta falta hace?

Muestro ante todo mi respeto al Gobierno de la Región y mi voluntad de ayudar y aportar en esta comisión especial todo lo que sé para que la cultura tenga visibilidad, tenga su espacio y tenga su lugar en la Región de Murcia, pero creo sinceramente que hay mucho por hacer.

La cultura es creadora de identidad. ¿Cree usted que la CARM ha creado programas que apoyen, difundan y pongan en valor a todos los hombres y mujeres del mundo de la cultura murciana para que la Región de Murcia tenga el lugar de reconocimiento y respeto que merece tener internacionalmente?

En definitiva, desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que es deber de esta comisión pronunciarse en sus dictámenes sobre la necesidad de reactivar la cultura. En este sentido, trabajaremos en la aportación a sus dictámenes. O damos un giro radical al devenir de la cultura de la Región de Murcia, o seguiremos siendo la segunda comunidad con peor calidad de innovación cultural de España.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señora Guirao, buenos días, muchísimas gracias por estar con nosotros esta mañana.

Mire, yo voy a ser breve. En su exposición nos decía usted que, bueno, que no existe o que al menos no tienen ustedes una fórmula mágica o milagrosa que permita darle al sector todo el apoyo o todas las ayudas que necesitaría. Nos ha apuntado sin embargo algunas medidas concretas, algunas de ellas con las que además puedo decirle que no solamente yo sino mi grupo parlamentario concuerda plenamente. Por ejemplo, ha mencionado el establecimiento de un bono cultural, que nos parece que sería una medida que ayudaría al sector, pero sin minar la libertad que tiene que existir siempre alrededor de la producción artística. Y precisamente sobre eso es sobre lo que yo quería hacer una reflexión, pero sobre todo escuchar su opinión después al respecto. Es una cuestión un poco compleja y entiendo que usted la va a responder en las circunstancias en las que nos encontramos, tampoco espero una tesis doctoral.

Fíjese, lo que yo creo que está un poco en la sociedad española es que la industria artística no puede ser comparable, por ejemplo, señora Sánchez Blesa, a la industria del automóvil. En cierto contexto puede serlo, en cierto aspecto puede serlo, pero no en los aspectos generales. ¿Por qué? Porque la creación artística trata principalmente con una materia... Decían que el cine no es la materia con la que están hechos los sueños, pues el arte está fabricado principalmente de una materia muy inestable, que son las ideas, y por tanto requiere de unas circunstancias que no son comparables a otras industrias, ya sea la del automóvil, ya sea la del ladrillo —dicho peyorativamente y si me lo disculpan— o a cualquier otra industria. Y yo creo que esto nos lleva a una disyuntiva, que es la disyuntiva, la gran disyuntiva a la que nuestra sociedad se tiene que enfrentar. Y yo, evidentemente, ni estoy aquí para eso esta mañana ni creo que yo fuera capaz en otras circunstancias tampoco de dar solución, lo único que puedo hacer es compartir una reflexión.

El arte (la literatura, el cine, el teatro, también las artes plásticas) necesita principalmente para florecer de libertad. Creo que en eso estaremos de acuerdo, porque solo en un entorno de libertad puede florecer a su vez la creatividad. ¿No les parece a ustedes que es una queja cada vez más común de la propia ciudadanía la idea de que actualmente estamos viviendo una época en la que hay menos libertad para crear que la hubo, por ejemplo —yo creo que fue una edad dorada de la creatividad es-

pañola—, pues no sé, en los años de la transición, los primeros años de la democracia?

Si analizamos, por ejemplo, sobre todo la producción cinematográfica, que la literaria va un poco por otro lado, en la literaria sigue habiendo mucha riqueza para quien sepa encontrarla, para quien sepa dónde está, pero concretamente en la cinematográfica, que es la que mayoritariamente o más fácilmente llega al público, ¿no tiene la sensación de que el sistema que hemos construido de ayudas públicas, de acceso a subvenciones, etcétera, podría ser, paradójicamente...? Porque evidentemente se ha hecho con la intención contraria, pero no ha terminado esto creando —cómo definirlo sin ofender a nadie— una especie de aristocracia artística, que puede ser a nivel nacional, pero que puede darse también a otro nivel en la escala autonómica, en la que, en primer lugar, quien ha terminado perdiendo ha sido esa libertad, esa creatividad, esa neutralidad ideológica, no del artista, porque el artista no tiene por qué ser neutral ideológicamente, de hecho ni siquiera es conveniente que lo sea, al contrario, el artista por definición tiene que empeñar su alma en cada una de sus creaciones y tendrá que hacerlo en un sentido o en otro, pero lo grave es cuando esa neutralidad ideológica se pierde, no en la creación artística literaria, cinematográfica, dramática, sino en el propio sistema, que elige a quién se ayuda a quién no se ayuda, quién es afín a un determinado sistema político, quién es afín a otro. Es decir, ¿no se habla mucho de la insuficiencia de las ayudas públicas y a lo mejor se habla demasiado poco de cómo podríamos mejorar ese sistema para que no estuvieran en virtud de esos clientelismos, que además lo ha mencionado también usted, y estoy muy de acuerdo con esto?

Yo, que he tenido la suerte..., bueno, no sé si está bien que lo diga aquí, en mi juventud yo hacía teatro aficionado, y después de eso he mantenido el contacto con personas que lo hacen de forma profesional o intentan hacerlo de forma profesional, porque la barrera está complicada, y los problemas con los que ellos se encuentran son principalmente en esta línea. Los graves problemas que tienen, por ejemplo, para cobrar sus facturas de las administraciones públicas, los graves problemas que tienen para que les paguen el trabajo que hacen en la medida que vale. Yo creo que una de las quejas que más veces he podido escuchar de amigos muy íntimos míos, ¡eh!, ellos me dicen: es que abusan de que saben lo mucho que nos gusta hacer esto, para imponernos precios que no son de recibo y que al final nos suponen esfuerzos personales que se resuelven pues un poco como decía Santiago Segura, que no se encuentra en esa situación, él le puso ese nombre a su empresa: ‘Amiguetes’. Pero, ¡oiga!, una industria no puede funcionar a base de que un amiguete te hace un favor y te presta el vestuario, el otro... En fin.

Por tanto, a mí sobre lo que me gustaría que se pronunciara un poco y que nos arrojara un poco de luz, si esto fuera posible, es precisamente sobre esto, sobre si no tendríamos que revisar profundamente la neutralidad ideológica de todo el sistema de ayudas públicas en primer lugar, para garantizar precisamente la libertad y la creatividad de las personas, que al final se ponen al servicio de la sociedad no solamente con su tiempo, sino con lo más íntimo que un ser humano puede tener, que es, pues eso, con su alma, con sus sueños, con sus aspiraciones, porque esa, he comenzado diciéndolo, es la materia al final de la que se compone la creación artística.

En conclusión, y de verdad que termino ya, quizá tenemos que asumir que nos enfrentamos a una encrucijada, o a dos platos de una balanza: el arte, la libertad, la creatividad, en un lado; y en el otro, la rentabilidad, el posicionamiento político. Si así fuera, antes de hablar de partidas y de cantidades concretas, quizá lo que nos tendríamos que plantear es el sistema en su conjunto.

Y ya me callo. Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías.

Señora Guirao, darle las gracias por estar aquí esta mañana. Yo voy a ser bastante breve, porque

básicamente desde nuestro grupo parlamentario compartimos su análisis, y vaya por delante que estamos totalmente convencidos de que una de las grandes asignaturas pendientes de esta región y de este Gobierno regional es la atención a los diversos sectores dentro de la cultura.

Nosotros hemos intentado siempre trabajar bastante en este aspecto con un programa muy interesante, y es una de las cuestiones que siempre nos ha preocupado mucho.

En estos momentos la pandemia ha dejado en dique seco a muchísimos de nuestros artistas y a las empresas relacionadas con la cultura, ante la suspensión de todas las fiestas y las programaciones que había para todo este verano, que sabemos que es un periodo absolutamente fundamental para el mundo de la cultura.

El Gobierno central ha diseñado toda una serie de ayudas para pymes, para autónomos, con los ERTE, con una serie de subvenciones, pero, no nos engañemos, la gran mayoría de los artistas que tenemos en nuestra región son artistas intermitentes, muchos con contratos precarios, con contratos por noche, y que son exclusivamente competencia del Gobierno regional. Creemos que las ayudas que se han dado a todo este sector profesional no están siendo las suficientes.

El Gobierno regional, a través de su Consejería de Cultura, este año además ha diseñado en sus presupuestos lo que creemos que son unas ayudas absolutamente insuficientes, un año más, para el sector cultural, y más allá de alguna línea de crédito, que, como usted ha dicho, no es precisamente lo que necesita gente que no tiene recursos, con esos intereses, aunque a alguno le pueda llegar a resultar interesante, creemos que desde luego no es la ayuda que necesita el sector.

La cultura creemos que debe disponer de las condiciones y de las infraestructuras adecuadas para su estudio, su divulgación, su desarrollo, y entendida la cultura como un derecho, como un bien común, y finalmente, por supuesto, como un sector productivo que tiene que tener un ojo puesto, por un lado, en la protección de nuestro rico patrimonio cultural, tan maltratado en esta región. Y yo, como cartagenera, tengo que decir que, desgraciadamente, en mi región tengo ejemplos lamentables, monumentos históricos sumidos en la más absoluta dejadez, llenos de basura. Tenemos también ejemplos dramáticos, como nuestra catedral de Cartagena, etcétera, etcétera, etcétera. Como digo, con un ojo puesto en la protección de nuestro rico patrimonio y con otro puesto en la innovación y en la mejora de las técnicas culturales.

También observamos que en la Región, no sé cómo lo ve usted, hay una tremenda falta de acceso universal a la cultura y al patrimonio, así como a la promoción, a la difusión y a la participación de la ciudadanía.

¿Señora Guirao, cree usted que hace falta una legislación en la Región mucho más específica, que regule los diferentes ámbitos del sector cultural, que aborde de una vez sus necesidades estructurales particulares?

Sé que es usted también una especialista y conocedora de los asuntos que tienen que ver con el género, con los estudios de género. ¿Cree usted que existe una importante necesidad de superación en nuestra región de ciertas costumbres, que bajo el epígrafe de tradiciones, siguen promoviendo la desigualdad de género o incluso el maltrato animal, atentando contra determinados derechos, incluso contra nuestra propia Ley de Bienestar Animal? ¿Cree que deberíamos superar ya toda una serie de clichés arraigados en esta región?

¿Cree usted que el Gobierno regional debería promover la creación de una asamblea representativa de profesionales de la cultura, donde se expongan realmente todos los problemas del sector y un observatorio ciudadano de la cultura —lo nombraba usted—, desde donde poder determinar situaciones de precariedad, indefensión, discriminación y clientelismo dentro de la profesión?

Y para terminar, una última pata cultural muy relacionada con la educación. ¿Cree usted que el Gobierno regional desarrolla en nuestra región suficientemente el conocimiento de las riquezas culturales murcianas en el ámbito educativo? ¿Cree usted que nuestros jóvenes y nuestras jóvenes conocen suficientemente la historia de nuestra región, su geografía, sus tradiciones, con textos y soportes científicos suficientes? ¿No cree usted que quizá sería necesario el desarrollo en nuestra región de alguna asignatura curricular que abordara nuestra hermosa y variada cultura regional?

Y nada más, señora Guirao.

Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Miguélez.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Bienvenida, señora Guirao, a esta Comisión de Reactivación Económica y Social de la Asamblea Regional de Murcia. Me sumo a los agradecimientos de mis compañeros porque haya accedido a comparecer hoy aquí.

En segundo lugar, en la labor de documentación que he podido realizar he leído su currículum, y me gustaría mostrar mi más sincera admiración por su dilatada carrera profesional, por todas sus publicaciones y sobre todo por su lucha en pro de los derechos de la mujer.

Señora Guirao, usted ha hecho una intervención en la cual me han gustado mucho las estrategias que ha propuesto. Ha propuesto tres escenarios: un escenario para acometer una serie de medidas urgentes, que ayuden a ese tejido empresarial medio; un segundo escenario, que serían planes de impulso, reactivar ese consumo, mediante un instrumento, como pueden ser los bonos culturales, y un tercer escenario que sería un poco adaptar todo este sector cultural a esas plataformas digitales, para alojar y distribuir todo lo que es el sector cultural. Creo que es un marco y son unas estrategias muy buenas para tener en cuenta en una comisión de reactivación, que es realmente lo que nos lleva a esta comisión, porque es una comisión de estudio. Entonces, le agradezco muchísimo esa sencillez. Ha sido una información clara, concisa, de medidas que se pueden tomar a corto plazo para una reactivación, incluso también a medio y a largo plazo, para, digamos, potenciar este sector cultural, tan importante, que para nosotros, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, creemos que es un sector estratégico. Como todos ustedes saben, ya lo han comentado también otros compañeros, es un sector que suma 2.600 empresas, con un volumen de negocio de 946 millones, un 3% del PIB, y sobre todo que emplea a más de 13.600 personas.

Me ha gustado, de verdad, mucho la información, tal y como la ha expuesto, y sobre todo esas medidas, que no sean tanto ideológicas, de partidos políticos, sino realmente de soluciones que podamos estudiar y aplicar en esta comisión.

De hecho, le voy a citar una serie de líneas que creemos que deben ser buenas para esta región, y me gustaría saber su opinión en cada uno de los aspectos, aunque creo que por las notas que he recogido vamos a estar bastante de acuerdo.

Para nosotros, declarar el sector cultural como estratégico en la reconstrucción del tejido industrial y comercial de la Región de Murcia es algo en lo que deberíamos estar de acuerdo todos los partidos políticos. Reitero, sector cultural como un sector estratégico. Si nosotros consideramos el sector cultural como un sector estratégico, pues deberíamos instar al Congreso a desarrollar las medidas que aún están pendientes del Estatuto del Artista, que usted, creo, en su intervención también lo ha citado. Está aprobado por unanimidad desde septiembre de 2018, contiene 75 propuestas que dan solución a asuntos reclamados por el propio sector cultural, en ámbitos tanto fiscales como laborales y como Seguridad Social. Yo creo que deberíamos de estar también todos de acuerdo en desarrollar ese Estatuto del Artista.

Otra línea podría ser procurar la continuidad de los contratos dependientes de las administraciones, tanto regionales como locales, con el objetivo de mantener la liquidez de las empresas culturales, o, en su defecto, intentar habilitar un sistema de indemnización ágil, que evite el cierre de esos agentes culturales. Creo que usted también ha hecho mención a una sociedad inclusiva, una sociedad que tenga el apoyo de pymes, el apoyo, digamos, del medio, del agente medio en este sector cultural.

Otra línea en la que también creo que podemos estar de acuerdo es la de tener un compromiso las administraciones locales y regionales de crear planes estratégicos de la cultura, que actúen de una manera sobre todo coordinada entre ellas. Es muy importante también trabajar coordinados y también con las empresas culturales de ámbito privado, más asociaciones profesionales del sector de la

Región.

Al final, si todo el mundo tiene en cuenta el potencial que tiene la cultura, no solamente, como hemos dicho, en la persona -ha hecho usted mención a Cicerón, que la cultura es el cultivo del alma-, sino también tener en cuenta la repercusión económica que tiene en el tejido productivo de un municipio, de una región y de un país.

Nosotros también creemos, como usted, en un instrumento al que ha hecho mención en el escenario dos, que son los bonos culturales. Nosotros también somos pro bono cultural para la adquisición por parte de los ciudadanos de la Región de Murcia de libros, música, cine, espectáculos..., para ser utilizados ahora que necesitamos impulsar. Nosotros creemos que esos bonos culturales deberían de estar, al menos ese proyecto, encima de la mesa.

También creemos que debemos de tener un plan de estímulo para el fomento de la creatividad artística y la compra de arte contemporáneo de artistas visuales y galeristas, o residentes aquí, en la Región de Murcia. Creemos y apoyamos que las galerías deberían también tener mayor impulso.

Otras líneas de actuación, sobre todo es intentar activar un programa extraordinario y sustancial de compra de libros generales y universitarios para toda la red de bibliotecas, y fomentar la internalización de autores e industrias culturales en la Región de Murcia.

Todas estas iniciativas, a mi entender, creo que no deberían de ser discordantes en ideologías políticas, si realmente confiamos y estamos seguros de que este sector es un sector estratégico.

Por lo tanto, y para finalizar, le voy a hacer una pregunta que para nosotros es crucial en una comisión de reactivación económica, de impacto económico en un territorio, y nos gustaría saber cuál es su opinión al respecto del alivio fiscal.

Lo desarrollo. Nosotros llevamos varios meses haciendo hincapié en la necesidad de un alivio fiscal, la necesidad de eliminar un poco esa carga impositiva de los sectores, debido a la situación que estamos viviendo. Entonces, nos gustaría saber cuál es su opinión al respecto de la solicitud que se realiza para que el sector cultural esté, digamos, gravado por un IVA hiperreducido, al 4%.

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Guardiola.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, darle la bienvenida a la señora Guirao de parte del Grupo Parlamentario Popular, y mostrar también de parte del Grupo Parlamentario Popular nuestro agradecimiento por la comparecencia aquí hoy y por las propuestas que ha puesto sobre la mesa.

En primer lugar, también quiero que mis primeras palabras sean de reconocimiento y de respeto a todo el sector de las industrias creativas y culturales de la Región de Murcia. Hay muchísimo talento, artistas, creativos y todas esas personas que trabajan día a día por la cultura. Nuestro reconocimiento, puesto que creemos que sin cultura no hay una sociedad avanzada. Lo hemos visto durante el confinamiento, durante la crisis de la covid-19, cómo al margen del ocio o el entretenimiento, la cultura es un pilar básico, un pilar esencial, una estrategia básica, una actividad que consideramos esencial, y así lo hemos dicho públicamente y lo hemos puesto de manifiesto, señora Guirao.

También creemos que es un sector estratégico no solo emergente, porque ya está consolidado, sino que aporta un 3,2% al producto interior bruto nacional y que genera miles de puestos de trabajo al año. Esto es así y hay que valorarlo y reconocerlo, señora Guirao.

Al margen de las críticas que he podido ver de algún grupo parlamentario por alguna de las ayudas del Gobierno regional, señalar que las ayudas del Gobierno regional tras la crisis de la covid-19, conscientes de la sensibilidad, de la precariedad y de la situación de muchos artistas, creadores y del sector de las industrias creativas y culturales, creamos un proyecto, un plan de ayudas directas, inme-

diatas, para paliar los efectos de la crisis en el sector. En este sentido, el Plan CREA está dotado con más de tres millones de euros, como usted bien ha indicado, un millón a través de la Consejería de Educación y Cultura y tres millones a través de la Consejería de Presidencia y Hacienda, a través del Icref, como bien ha indicado. Incluso alternativas novedosas que buscaran ayudar directamente a las industrias creativas, como “Noches al raso”, y también iniciativas en municipios, como pueden ser los “Reactivos culturales”, sin duda alguna, para retener nuestro talento, para cuidar y proteger a nuestros artistas, a nuestros grandes artistas de la Región de Murcia y a nuestros creadores.

Es importante, señora Guirao, pero sobre todo a los grupos parlamentarios que han hablado hoy, tener en cuenta el panorama y el escenario de la cultura en la Región de Murcia y el esfuerzo que ha realizado el Gobierno regional no solo a través de estas ayudas directas, sino también a través de iniciativas.

El sector del libro está más cuidado que nunca. Toda ayuda es poca, sabemos que toda ayuda es poca y que queremos mejorar, pero queremos poner de manifiesto y sobre la mesa las ayudas y el esfuerzo que está haciendo el Gobierno regional.

El sector del libro, a través de la editorial Tres Fronteras, para cuidar a nuestros escritores y dramaturgos, o la Feria del Libro, que se retomó después de diez años, o incluso la Semana Internacional de las Letras y la red de bibliotecas. Uno de cada tres ciudadanos de la Región de Murcia tiene el carné de bibliotecas y se han impulsado iniciativas tan importantes como eFilm, eBook, apostando por las plataformas digitales.

La red de museos en la Región de Murcia está más viva que nunca. El Museo del Teatro Romano es uno de los museos más visitados, ustedes lo saben, así como centros importantes del Gobierno regional, como el Centro de Restauración, pionero en toda España, o el Archivo Regional, a la vanguardia también en toda España.

Nuestro patrimonio histórico, como decían algunos de los grupos parlamentarios, por supuesto que es rico, es riquísimo, más de 2.000 yacimientos arqueológicos. Sin duda alguna hay que cuidarlo. Recientemente el Gobierno regional le ha ayudado a través de ayudas en yacimientos, y la recuperación, como no puede ser de otra manera, de esa joya histórica de Cartagena, que es el Teatro Romano de Cartagena.

Hay que recordar también el Centro Párraga como un epicentro cultural, apoyando a nuestros jóvenes a través de ese vivero de industrias creativas y culturales, donde hay un *mentoring* importante de todo tipo de cultura, que es muy diverso y muy heterogéneo, y hay que destacarlo.

También a través de la música. Se aportan más de tres millones de euros para ayudar a nuestros jóvenes artistas a través de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia o la nueva Orquesta de Aspirantes, para ayudar a los más pequeños músicos.

También la Ley de la Música, aprobada e impulsada por el Grupo Parlamentario Popular, fue una de las apuestas de este Grupo Parlamentario Popular y del Partido Popular para apoyar a nuestros jóvenes a través de instrumentos musicales.

Las artes plásticas también se cuidan. Toda ayuda es poca, lo sabemos, pero hay que recordarle a estos grupos parlamentarios también el Plan de Galerías o el Plan de Espacios Expositivos, para ayudar a todos nuestros artistas y que llegue a todos los municipios.

Las artes escénicas sin duda alguna son el baluarte en nuestra Región de Murcia. Lo hicimos ayudando anteriormente con el Plan Asociarte y el Plan de Escena Nacional e Internacional, pero ahora también impulsando el circuito de las artes escénicas, como ustedes bien saben y también las ayudas a producción, ayudas directas.

En el cine es más que conocido por todos el impulso de la Film Comissió, recientemente lo conocíamos, para ayudar también a ese sector, no solo al del cine, sino también al del doblaje y la producción audiovisual.

La danza quizá es la industria por la que más debemos apostar. Lo hacemos a través del Conservatorio de Danza, pero es importante no solo la cesión de espacios públicos, sino también la ayuda, el impulso a esta misma.

Sabemos que el Instituto de Gestores Culturales y Creadores Culturales está dando un gran impulso. Sin duda alguna colaboramos activamente no solo por parte del Grupo Parlamentario Popular, sino que nos tienen a su entera disposición.

Pero es importante poner esto de manifiesto, señora Guirao, porque aquí he escuchado voces muy críticas. La izquierda suele ser muy cínica, con una doble moral quizá que roza o rayana a la hipocresía, porque es muy crítica con el Gobierno regional pero muy autocondescendiente con el Gobierno de España. Hay que mostrar la realidad del Gobierno de España. El Gobierno de España solo reaccionó frente a las críticas y las presiones del apagón cultural. Somos uno de los países con menos aportación a la cultura de todo nuestro entorno y con menos ayudas tras la covid-19 de todo nuestro entorno. Alemania, Francia, Reino Unido, incluso Italia, han ayudado al sector cultural mucho más de lo que está ayudando el Gobierno de España. Ayudas insuficientes, decepcionantes, poco realistas, no ajustadas a las necesidades del sector ni a la realidad. Muchos de los artistas no han podido acceder a estas ayudas y dejan fuera a sectores tan importantes como la música, como los festivales, como el sector editorial o las artes plásticas.

Nosotros no solo hablamos de dinero, señora Magdalena Sánchez Blesa, hablamos también de gestionar bien el dinero público, y sobre todo de hacerlo a tiempo, como lo ha hecho el Gobierno regional. En cambio, el Gobierno de España, yo me he permitido hacer una recopilación de todas las críticas del sector cultural a estas ayudas, repetimos, insuficientes y decepcionantes, como ha destacado el sector, señalan que son completamente insuficientes. Por ejemplo, son ayudas parche, ayudas que muchas veces son créditos blandos, pero no liquidez ni ayudas directas ni bajada del IVA ni extensión de los ERTE, como pide el sector. Así lo dice Jesús Cimarro, que dice que el IVA de las entradas y los cachés de los teatros públicos debería bajarse, y no se ha hecho. Que el Estado deje de cobrar el IVA, que lo recuperaría en el IRPF y cotizaciones a la Seguridad Social. En Alemania el IVA es del 7%, en Francia está entre el 2,1% y el 5,5%, en Argentina es el 0%.

Las prometidas ayudas del Gobierno a la cultura se convierten en un sistema de créditos blandos. Esto es un parche, no son ayudas directas al sector ni ayuda a dar liquidez al sector.

El Estado destinará veinte millones a un fondo de garantías. Muchos artistas no pueden acceder a estos fondos, señorías.

Es importante también destacar algunas críticas que han realizado los representantes de las galerías de arte, que destacan estas ayudas como muy decepcionantes, puesto que no atienden a sus demandas reales. Lo dice así Idoia Fernández. O, por ejemplo, los portavoces de las músicas y festivales de música, que dicen que el Gobierno demora la decisión de aplicar la cláusula de fuerza mayor, que permitiría cancelar los festivales de verano sin arruinar a sus promotoras. Tampoco entienden, dicen ellos: qué hemos hecho nosotros para no merecer ayudas directas. O, por ejemplo, también la Federación del Gremio de Editores, que dicen que creen que las sociedades de garantía recíproca no funcionarían bien si no están representados en ellas todos los sectores, y no lo está el sector editorial, señorías. Estas son algunas de las críticas.

Debo también destacar la crítica que hace la Unión de Actores y Actrices, que dice que los trabajadores del sector tienen muy difícil acceder a las prestaciones y ayudas del Gobierno de España. Los trabajadores critican esas ayudas y dicen que son insuficientes, señorías.

También dicen que hay que destacar que la medida aprobada solo se aplicaría a un 1% del sector, a los que trabajan en grandes producciones, pero no a las pequeñas. La mayoría carece de esta protección, porque o bien se firman acuerdos por función o bien pocas obras se alargan tanto en el tiempo. Eso lo dice la Unión de Actores y Actrices, que también destaca que el Estatuto del Artista lleva dos años paralizado y que no se ha desarrollado ni se ha aplicado, señorías.

También señala el sector cultural que necesita más recursos y que necesitan ayudas reales, como la extensión de los ERTE. La bajada del IVA, que ya ha pedido el Grupo Parlamentario Popular, al 4%, también el IVA de las entradas y los cachés, algo que es fundamental, dice Jesús Cimarro.

También dice que estas ayudas a algunos sectores de la industria cultural llegan tarde y son insuficientes. Esto lo dice la industria musical, que llegan tarde y son insuficientes, puesto que en marzo, países como Alemania, Francia o Reino Unido ya habían establecido medidas de ayuda al sector.

Podría seguir, pero la lista es interminable.

A mí me gustaría preguntarle, señora Guirao, por qué cree usted que el Gobierno de España, a diferencia de lo que han hecho otros países, como Francia, Alemania, Italia o Reino Unido, no ha realizado ayudas que sean realistas, suficientes y que realmente atiendan las demandas del sector.

¿Por qué cree usted que quedan fuera artistas o creadores como los galeristas de arte, la música y el sector de los festivales o los editores?

¿Cree usted que se deberían ampliar y extender los ERTE hasta finales de año y principio de la temporada que viene, al menos temporalmente, para dar oxígeno al sector cultural?

¿Cree usted que es necesaria la bajada del IVA, al menos temporalmente, en tanto en cuanto no se retome la actividad cultural y la programación normal?

¿Cree usted o puede valorar positivamente la ley de mecenazgo, que ya ha anunciado nuestro presidente, Fernando López Miras, que va a presentarse y registrarse en la Asamblea Regional de manera inminente y que se está ultimando en estos momentos?

¿Cree usted sinceramente que estas medidas del Gobierno de España son suficientes?

¿Cree usted que el Estatuto del Artista, que lleva dos años, más de dos años paralizado, debe retomarse con urgencia, habida consideración de la falta de diligencia del Gobierno de España?

Muchas gracias, señora Guirao.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación, turno de contestación de la señora Guirao por un tiempo máximo de quince minutos.

SRA. GUIRAO MIRÓN (PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y ESPECIALISTA EN SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA):

Muchas gracias a todos.

No sé si voy a poder contestar a todas las preguntas, porque son muchísimas. Voy a intentar ir a lo general. Me ha resultado muy interesante escucharles.

Y qué voy a decir, respecto a Magdalena, todas las medidas son insuficientes, desde luego, y la financiación que pedimos para cultura siempre se queda corta. En ese sentido, creo que llevas toda la razón en la intervención. La plataforma CREA también es insuficiente. No he entrado a valorar, pero, bueno, habrá que seguir trabajando en esas líneas que he propuesto y que he traído aquí porque creo que eran de interés para toda la industria.

Creo que las medidas del Gobierno, y así contesto a dos preguntas de una, llegaron tarde pero fueron buenas, pero es que costó reaccionar a todo el mundo. Nadie veía que en el apagón cultural la primera industria que sufría era la cultura, en el apagón este que hemos tenido, porque todos sus medios de distribución y todos sus escenarios se veían confinados. Aquí también tardó mucho en reaccionar el representante de cultura, que decía que no había nada precario y tal, y tuvimos ahí que empujar. Pero, bueno, en fin, la suerte fue que aterrizaron, antes o después aterrizaron.

Creo que hay medidas muy importantes, que es verdad que se han tomado desde el Gobierno y que son interesantes. Creo que no se debe olvidar el Estatuto del Artista, es muy importante, porque además permite que se puedan jubilar con dignidad, cobrar sus derechos de autor la gente que ha estado escribiendo toda su vida. Ahora incluso cobrar derechos de autor es incompatible con una pensión. Bueno, unas situaciones que nos dejó el anterior ministro Wert y que se están medio arreglando con el Estatuto del Artista, y eso se debería poner en marcha, eso y otras medidas, es muy importante.

Respecto a lo último, que hay olvidos. Desde luego, el sector, por ejemplo, de las galerías y del arte estaban bastante descontentos porque se habían quedado fuera de estas ayudas. Esto es así.

La ley de mecenazgo será una buena noticia, porque también creo que en Murcia se necesita, aunque siempre hablamos como si fuera la gran salvación. No lo es, nada es la gran salvación, ni la cultura ni nada, a estas alturas de la humanidad no nos salva nadie, pero la ley de mecenazgo sería interesante, porque además crea una cultura de la donación y del beneficio que las empresas de Murcia estaría muy bien que la vieran, que vieran ese camino también. Eso es muy interesante.

Y el plan estratégico. Totalmente de acuerdo. Hay una cosa que creo que hay que tener en cuenta, y es que si siguen estas ayudas, que son muy importantes, porque están rescatando al sector y al

tejido industrial, hay que tener un plan estratégico con unos objetivos claros, porque estamos funcionando con ocurrencias. Es decir, ahora se me ocurre y saco una ayuda para galerías, ahora se me ocurre y saco una ayuda para no sé qué, y la verdad es que de momento estamos salvando los muebles, pero efectivamente no se salva la cultura a largo plazo con estas ocurrencias, porque se precariza aún más a los trabajadores, que están todo el día leyendo el BOE y viendo convocatorias y ahora se han olvidado. Pues hay gente que se prepara y que prepara sus actuaciones y que prepara su vida para esas convocatorias, entonces, si de pronto un año se olvida esa y tiene otra otra ocurrencia y tal, pues al tejido así le vamos dando unos vaivenes que se va hundiendo solo.

Esto debe tener un plan estratégico en cultura, al menos a cuatro años, con objetivos, que ponga en valor, no solo... me he traído también el discurso de la cultura como empresa, que es un discurso que la verdad nunca se tiene en cuenta por los políticos y se hace otro uso mejor de la cultura, y creo que este es el más importante. Pero quiero decir aquí -ha sido el final de mi intervención y coincido con la diputada Marín- que la cultura tiene un uso educativo muy importante, y de formación y desarrollo de las personas. Entonces, en esos objetivos y en esos planes estratégicos que hacemos muchas veces, desarrollar ese patrimonio que tenemos, desarrollar educativamente, cuidar de un territorio, decidir hacer esta intervención durante cuatro años para conseguir un desarrollo social y que eso sea visible..., todo esto creo que hay que ir introduciéndolo en las convocatorias que se hacen y en las ayudas. Esos objetivos, que son fundamentales, que tienen que ver con la inclusión, el desarrollo de las personas, la igualdad, etcétera.

Bueno, pues no puedo responder a todo.

Señor Liarte, tendremos que aceptar que la cultura es crítica y es confrontación y es confrontación al poder, y lo es así desde el Renacimiento, ¡eh!, desde que pintaba Miguel Ángel. Quiero decir, la cultura expresa siempre una crítica social o de cualquier tipo, y lo hace escribiendo libros y lo hace a través del arte y lo hace a través... Entonces, claro, siempre hay un compromiso, decimos, de los intelectuales. Entiendo que quiere decir que la cultura al final tiene una ideología de izquierdas o tal, y yo pienso que no. La cultura es crítica contra el sistema que haya, y si el sistema es de izquierdas será crítica con la izquierda. Lo hemos visto en muchos sitios. Siempre ejerce la crítica, y es así, y por eso es incómoda, muchas veces es incómoda.

Yo creo que había que desapropiar la cultura, como dice Marina Garcés, y sería interesantísimo. Desapropiar la cultura quiere decir que nadie, ninguna ideología, tiene que atribuirse tener el don de ser cultural o no. Es decir, la cultura es una cosa que sucede en una sociedad determinada y que se manifiesta y que no tiene que ser apropiada por nadie. Al contrario, forma parte de los universales de la humanidad, igual que el lenguaje, la religión, la capacidad de expresarnos a través de cosas, que crea símbolos, y esos símbolos nos cohesionan a todos y hacen grupo social.

No sé si me queda alguna pregunta.

Coincido completamente en las líneas que ha expuesto la diputada Miguélez sobre el sector industrial de la cultura. Totalmente de acuerdo.

Y lo último, el ahorro fiscal, la reducción del IVA al 4%, quiero decir que efectivamente, pero esto lo hizo en abril el Gobierno socialista, que redujo al 4% el IVA del libro. No sé si os acordáis, en abril fue, y de hecho creo que quedaron espectáculos y poco más por reducir, pero me parece que ese dato, si no lo llevo mal, creo que fue así... ¿Cuándo fue? Bueno, no lo recuerdo bien, pero creo que fue en abril cuando se redujo el IVA del libro al 4%.

¿Hay alguna pregunta más? ¿No? Muy bien. Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

No, pero tienes todo el tiempo del mundo para hablar.

SRA. GUIRAO MIRÓN (PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y ESPECIALISTA EN SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA):

Sí, la verdad es que he anotado tantas cosas que no sé por dónde seguir. Ando casi perdida.

Darles las gracias. Creo que el escenario es bueno, creo que tenemos que seguir apoyando medidas para la cultura en las líneas que hemos dicho. Creo que sí que quedan muchas cosas por hacer desde el Gobierno regional, de desarrollo del observatorio de la cultura, en fin, y creo que al final los políticos están para eso, para sacar adelante todo eso.

Pues nada, muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias.

Gracias por la paciencia de estar con la mascarilla, y esta es tu casa. Gracias.

Termina la comisión.